



Universal Lighting Technologies, Inc., 26 Century Boulevard, Suite 500, Nashville, TN 37214-3683, 1-800-BALLAST, (a continuación la empresa llamada “Universal”) garantiza al cliente que sus balastras para lamparas fluorescentes y transformadores para lamparas de neón, (mas adelante llamados “productos luminarios”), estarán libres de defecto en material y fabricación durante los periodos de garantía especificados comenzando desde la fecha de su manufactura.

TRIAD® Balastras Electronicos Fluorescentes	Hasta al 60 Sesenta Meses*
Universal® Balastras Fluorescentes Electromagnéticos & HID	24 Meses
Transformadores de Neón	24 Meses
Balastras para anuncios Universal o Signa	24 Meses
Signa™ para anuncios MSB-3	36 Meses

Dentro del periodo de la garantía que Universal ofrece sí alguno de los Productos Luminarios, no cumple con la garantía ya especificada, Universal opcionalmente reparará o replazará el producto. Universal ofrece esta garantía solamente al usuario original. Esta garantía es limitada y esta basada en el almacenamiento, instalación y uso apropiado.

Esta garantía no se aplica a Productos Luminarios no instalados y operados de acuerdo con el Codigo Electrico Nacional (National Electrical Code - NEC), Normas de Seguridad de los Laboratorios Underwriters, Inc. (Underwriters Laboratory - UL), Normas del Instituto Nacional Americano de Normas (American National Standards Institute - ANSI) en Canada, con la Asociación de Normas Canadienses (Canadian Standards Association - CSA). Tampoco aplica esta garantía en productos luminarios que no hayan sido instalados y operados de acuerdo con las especificaciones y diagramas de conexión de Universal o Productos Luminarios. Esto incluye condiciones anormales de operación, incluidas pero no limitadas a uso de temperaturas excesivas como se especifica en las publicaciones de Universal. Las condiciones de prueba a ser realizadas en los productos luminarios que no son requeridos a funcionar de acuerdo a los términos de la garantía deben ser mutuamente acordados y por escrito, y Universal podrá estar presente durante cualquier tipo de pruebas.

LA GARANTIA DE COMPRA O PROPIEDAD PARA ALGUN PROPOSITO EN PARTICULAR NO SE APLICARA DESPUES DEL PERIODO DE GARANTIA YA MENCIONADO. La garantía previamente mencionada es exclusiva para otro tipo de leyes establecidas, las garantías escritas u orales y garantías de cualquier otro tipo o de lo contrario leyes establecidas, son proporcionados o expresadas en este documento. Las reclamaciones de garantía deberán hacerse de acuerdo con el programa de Servicio sobre Garantía el cual esta disponible a petición del cliente. Esta garantía establece las obligaciones y responsabilidades de Universal con referencia a sus productos luminarios y es el único recurso disponible al cliente.

LIMITACIONES DE RESPONSABILIDAD, bajo ninguna circunstancia, como resultado de incumplimiento del contrato, incumplimiento de la garantía, daños, o de lo contrario estricta responsabilidad, Universal será responsable por consecuencias de daños, secundarios o especiales, incluyendo pero no limitando la perdida de beneficios, perdida de uso de daño a cualquier propiedad o equipo, costo de capital, costo de sustitución de producto, facilidades o servicios, reducción de costos o reclamaciones de los clientes demandantes. La responsabilidad de Universal por demandas de cualquier tipo de garantía o de los productos luminarios o servicios proporcionados en este documento, no deberán exceder el precio de los productos luminarios específicos los cuales dan el derecho a la demanda de la garantía excepto en lo acordado en el programa de Servicio Técnico de Ingeniería de Universal.

LEYES DEL ESTADO, Algunos estados no permiten la exclusión o limitación sobre daños de consecuencia o secundarios, o la duración de la garantía implícita. De manera que las limitaciones sobre consecuencias de daños o daños secundarios y las garantías implícitas no podrán aplicar para ciertos clientes demandantes. Esta garantía proporciona al cliente demandante los derechos legales, específicos y estos clientes demandantes podrán tener otros derechos que varían de estado a estado.

* Para informacion especifica de garantia consulte la hoja tecnica de cada producto a: www.universalballast.com, use el boton de “Ballast Spec.”